INFORME DE COMISARIO(A) CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2010

Cuenca 10 de enero de 2011.

Yo Fabiola del Rosario Saavedra Beltrán, designada por la Junta General de Accionistas de COMERCIALIZADORA WAYNORO CIA. LTDA. Informo lo siguiente:

Durante este tiempo he observado las funciones del Administrador en cuanto al cumplimiento de la normativa legal.

Según lo revisado en la contabilidad y funciones operativas, por parte del señor administrador, he llegado a la conclusión que se está cumpliendo con todas las normativas legales y estatutarias como corresponde a la empresa.

En cuanto al control interno podemos mencionar que se lleva un orden cronológico, sobre el manejo de la documentación generada en las diferentes transacciones durante este corto tiempo de funciones de la empresa.

La empresa ha cumplido con la normativa legal y tributaria en cuanto al manejo contable y administrativo poniendo a consideración de la Junta General la adquisición de un programa contable, puesto que el manejo que se está realizando es eficiente por el escaso movimiento de transacciones, pero en un futuro puede causar problemas.

Por lo encomendado por parte de la Junta de Socios al Señor Administrador, he analizado su labor e indico que se está procediendo de acuerdo a la Normativa Vigente de la Superintendencia de Compañías.

Es todo en cuanto puedo informarles de acuerdo al informe por parte de mi persona como Comisario de la Comercializadora Waynoro Cía. Ltda.

Atentamente

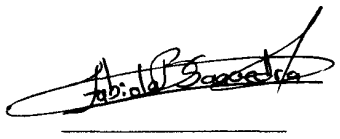

Ing. CPA. Fabiola del Rosario Saavedra Beltrán

CI: 0103831699